



SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DEPARTAMENTAL

Acta N° 02/2022

Día 21/02/2022

--- En Bahía Blanca, a los veintiún días del mes de febrero de dos mil veintidós, siendo la hora dieciocho y cinco minutos, se reúnen los integrantes del Consejo Departamental en **sesión ordinaria**, la que es presidida por Sr. Director Decano del Departamento, Ing. Martín J. Serralunga, quien es asistido por la Sra. Secretaria Académica, Ing. Silvina A Cognoli, a los efectos de tratar los puntos incluidos en el orden del día.

--- Se hallan presentes por los distintos claustros, los siguientes Consejeros:

Por el claustro de Profesores: *Dr. Daniel Horacio FELIX; Dra. Carla Verónica PRIANO; Dra. María Teresa GONZÁLEZ; Agrim. Marcelo Francisco LORENZO; Ing. Pablo Raúl VERNIERE* (Titulares).

Dra. Patricia Neri DOMINGUEZ (Suplente). *Agrim. Ana María DE ADURIZ; Ing. Pablo Javier ANTONELLI* (Suplentes sin derecho a voto).

Con posterioridad al inicio de la sesión se incorpora *Dr. Marcelo Daniel FAILLA* (Suplente sin derecho a voto).;

Por el claustro de Docentes Auxiliares: *Dr. Diego Gabriel ROSSIT* (Titular).

Por el claustro de Alumnos: *Juliana LAURENZA; María Mercedes ANTONELLI; Magali Andrea BALESTRI; María Jimena ARGAÑIN* (Titulares)

María Anahí ZORATTO MACÍAS (Suplente sin derecho a voto).

Palabras del Director Decano

El Director del Departamento da la bienvenida a los nuevos consejeros, agradece la perseverancia de los que renuevan su participación y procede a la presentación de la Secretaria Académica, Ing. Silvina Cognoli y del Secretario de Extensión y Posgrado, Ing. Alejandro Ratazzi. Asimismo, hace mención a la metodología de sesión proponiendo que las comisiones

continúen trabajando con reuniones virtuales, en tanto que el plenario se realice de forma presencial, guardando las medidas sanitarias vigentes.

El Ing. Serralunga anuncia que este año deberán atenderse las acreditaciones de las carreras del Departamento teniendo en cuenta los nuevos estándares, las coberturas de los cargos de los docentes que recibieron el beneficio jubilatorio y/o han presentado su renuncia, entre otros temas y es por eso que apela a la buena voluntad de los presentes, al diálogo permanente, a la búsqueda de entendimientos y al debate democrático, promoviendo el progreso del Departamento de Ingeniería y renovando el objetivo de la formación integral de los estudiantes.

1. Designación del Vicedirector

El Director Decano propone al Dr. Daniel Felix para cumplir las funciones del Vicedirector del Departamento de Ingeniería. Señala que el Dr. Felix –cuyos destacadísimos antecedentes académicos son por todos conocidos-, se ha desempeñado en la función durante los dos ejercicios estatutarios previos, colaborando permanentemente con la gestión.

Sometida la propuesta a votación, el Consejo aprueba la designación por unanimidad de votos positivos. Consta la abstención del Dr. Felix en la votación realizada.

El Vicedirector electo agradece la confianza en él depositada para el ejercicio de la función.

2. Constitución de Comisiones del Consejo Departamental. Designación coordinadores de cada comisión.

El Ing. Serralunga enumera las cinco comisiones a conformar, Comisión de Enseñanza, de Investigación y Posgrado, de Asistencia Técnica, de Presupuesto y Espacios Físicos y de Interpretación y Reglamento. Asimismo, invita a los presentes a conformar las mismas y a designar un coordinador y un subcoordinador.

La Dra. Patricia Domínguez propone la división en dos equipos de la comisión de enseñanza, en cuestiones docentes y cuestiones de alumnos, para poder agilizar las tareas y dar pronta resolución a todos los temas que deben tratar. El Ing. Antonelli sugiere tratar este tema en la primera reunión de comisión.

Los asistentes registran sus nombres en las comisiones de su preferencia, en planillas confeccionadas al efecto.

3. Determinación de los días y horarios de reunión del Consejo y de funcionamiento de las Comisiones.

A propuesta de la Dirección, se acuerda mantener las reuniones del plenario con frecuencia quincenal, los lunes a las 18:00 hs.

En principio, se acuerdan los siguientes horarios para las comisiones:

- Comisión de Enseñanza: Miércoles, 16:30 hs.
- Comisión de Investigación y Posgrado: Martes, 16:00 hs. (Reuniones a demanda).
- Comisión de Asistencia Técnica: Viernes, 18:00 hs. (Reuniones a demanda).
- Comisión de Presupuesto y Espacios Físicos: Martes, 11:00 hs. (Reuniones a demanda).

- Comisión de Interpretación y Reglamento: Reuniones a demanda, convocadas por el coordinador.

Las Comisiones comunicarán los coordinadores titular y suplente, luego de sesionar por primera vez. Inicialmente, la Dra. María Teresa González coordinará la Comisión de Enseñanza.

4. Informes de Dirección.

El Ing. Serralunga informa al plenario sobre los siguientes temas, algunos de los cuales fueron ya incluidos en el informe de la reunión previa del Consejo Departamental.

- **Renuncia Condicionada para acogerse al beneficio jubilatorio:**

El Dr. Carlos A. Rossit, Profesor Titular con Dedicación Exclusiva del Área 3 (Estabilidad) ha presentado su renuncia condicionada, a partir del 01/02/2022.

- **Notificación de la ANSES por otorgamiento del beneficio jubilatorio a partir de diciembre 2021:**

Se han recibido las notificaciones correspondientes a las docentes Arq. Laura A. Murcia (Profesora Titular, dedicación exclusiva del Área 5) y de la Ing. Silvia Liliana González (Ayudante A, dedicación simple del Área 3)

- **Renuncia definitiva por jubilación:**

El Agrim. Miguel Ángel Schnegelberger, Profesor Adjunto con Dedicación Simple del Área 5 (Sistemas de Representación) ha presentado su renuncia definitiva, a partir del 01/03/2022.

- **Resolución CSU 717/2021:**

Se ha recibido la Resolución del Consejo Superior Universitario, por la cual se dispone “*Hacer lugar al recurso jerárquico interpuesto por Leandro GOÑI (Leg. 14841- DNI 35.034.384), revocar la Resolución del Consejo Departamental del Departamento de Ingeniería CDI-453/2021 del 10/11/2021, y otorgar al nombrado una excepción a lo dispuesto por el art. 7° del Régimen de Incompatibilidades para el Personal Docente Universitario de la UNS*”.

El Ing. Serralunga comenta, en relación con este tema que, el Ing. Agr. Goñi es docente con dedicación exclusiva en el Departamento de Agronomía y ganó un llamado a inscripción en la materia de Agrimensura, Agrología e Información Rural con dedicación simple. En consecuencia, se le informó que estaba incurriendo en incompatibilidad horaria por lo cual no pudo tomar posesión del cargo. Luego de distintos trámites, entre los cuales medió una resolución denegatoria de excepción al régimen de incompatibilidades por parte del Consejo Departamental, el Ing. Goñi apeló al Consejo Superior Universitario, que –finalmente- hizo lugar a la petición. El CSU está analizando la modificación del régimen de incompatibilidades para dar lugar a que docentes con dedicación exclusiva puedan tomar hasta una dedicación simple en otra unidad académica de la Universidad. De esta forma se busca equiparar a las condiciones de los docentes que actualmente ejercen cargos en otras dependencias de la universidad, o en la Universidad Tecnológica Nacional sin incurrir en incompatibilidad.

- **Nueva convocatoria de integrantes alumnos para Comisiones Curriculares de Ing. Civil e Industrial: Del 22/2 al 8/4/2022- Nota 19-2022.**

La convocatoria que cerró en el mes de noviembre pasado no tuvo postulaciones de estudiantes y es por eso que se realiza un nuevo llamado para integrar las comisiones curriculares en representación del claustro de alumnos. Según lo acordado oportunamente en el plenario, se ha enviado una convocatoria por nota a las agrupaciones estudiantiles con representación en el Consejo Departamental, al Centro de Estudiantes de Ingeniería y Agrimensura y a los actuales integrantes de las comisiones curriculares, estableciendo un nuevo plazo de presentación, abierto hasta el 08/04/2022.

• **Preinscriptos en las carreras del Departamento de Ingeniería y en Arquitectura.**

Los preinscriptos a las carreras del Departamento son: 23 para Agrimensura, 90 para Ingeniería Civil, 149 para Ingeniería Industrial y 94 para Ingeniería Mecánica.

Se han registrado, asimismo, 320 preinscriptos para la carrera de Arquitectura. En esta carrera, el Departamento dicta 12 materias distribuidas a lo largo de los cinco años del plan preferencial.

Por otra parte, la nueva Diplomatura en Logística y Gestión de la Cadena de Suministro tiene más de 120 preinscriptos en el marco de las Escuelas Universitarias de Educación Profesional. En este caso, la comisión asesora de la Diplomatura está contactándolos para poder hacer una selección previa al inicio de la diplomatura que tendrá una duración de un año.

• **Invitaciones a docentes para cobertura cargos temporarios – Arquitectura - Designaciones por asignación complementaria o contrato. Resolución CDI – 507/2021.**

Se procedió a realizar las invitaciones a los docentes que ya se estuvieron desempeñando en cargos temporarios de la carrera de Arquitectura, en atención a lo resuelto oportunamente por el Consejo Departamental. Se está en proceso de designación de aquellos que aceptaron la propuesta y de apertura de convocatoria de aspirantes para cubrir los cargos de las materias cuyos docentes no aceptaron.

MATERIA	CARGO	NOMBRE	RESPUESTA
Producción de Obras (5361)	Asistente	Di Chiara, Alejandro	ACEPTO
Producción de Obras (5361)	Ayudante A	Mussini, Florencia	NO ACEPTO
Producción de Obras (5361)	Ayudante A	Mario, Walter	ACEPTO
Producción de Obras (5361)	Ayudante A	Tauro, Alejandro	ACEPTO
Gestión Laboral y Ambiental (5194)	Asistente	Camacho Beatriz	ACEPTO
Construcciones II (5077)	Ayudante A -	Usabiaga Diego	ACEPTO
Instalaciones II (5288)	Ayudante A	Patrignani, Clara	ACEPTO
Estructuras II (5206)	Ayudante A	Mario, Walter	ACEPTO
SR I ARQ (5488) y SR II ARQ (5489) (Com 1)	Ayudante "A"	Favre, Edgardo	ACEPTO
SR I ARQ (5488) y SR II ARQ (5489) (Com 2)	Ayudante "A"	Fernandez, Dalma	NO ACEPTO
SR I ARQ (5488) y SR II ARQ (5489) (Com 1)	Asistente	Fernandez, Dalma	ACEPTO
Estructuras III (5207) - Estructuras IV (5208)	Asistente	Martorell, Leandro	NO ACEPTO
Estructuras III (5207) - Estructuras IV (5208)	Asistente	Mussini, Florencia	ACEPTO

5. Ratificación de Resoluciones del Director Decano.

Se ratifican por unanimidad las resoluciones emitidas por el Director Decano, “*ad referendum*” del Consejo Departamental de Ingeniería, cuyos textos resolutivos principales se detallan a continuación:

DI 5/2022:

Designar a la **Ing. Verónica Rocío MORATTO** (DNI 27.708.629 - Legajo UNS 11605), en el cargo de **Profesor Adjunto interino con dedicación semiexclusiva** (*Id de Ingeniería 32038 - Id de Personal 37029234*) en el Área 04 - Suelos y Vías de Comunicación, orientado a las cátedras Mecánica de Suelos y Fundaciones (5375) y Geotecnia Ambiental y Aplicación de Geosintéticos (5189) de este Departamento, desde el 15/02/2022 hasta el 14/02/2023, o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a Concurso Público lo que primero suceda.

DI 10/2022:

ACEPTAR LA RENUNCIA que presenta el **Ing. Gonzalo Andrés LAZZARI MARTÍNEZ ALZUA** (DNI 35.775.657 - Legajo UNS 13.620) al contrato para cumplir funciones de Ayudante "A" con dedicación simple (*Id de Ingeniería 53051 - Id de Personal 37021447*) en el Área 11 - Proyecto Mecánico, en las cátedras Mecanismos y Elementos de Máquinas (5374) y Elementos de Máquinas (5120) a partir del 16/02/2022.-

DI 11/2022:

ACEPTAR LA RENUNCIA que presenta la **Ing. Silvina Amalia COGNOLI** (DNI 27.537.670 - Legajo UNS 11149) al cargo de Profesor Adjunto interino con dedicación simple (*Id de Ingeniería 33047 - Id de Personal 37028174*) en el Área 03 - Estabilidad, en las cátedras Mecánica Técnica (5376) y Mecánica Técnica I (5377) a partir del 16/02/2022.-

DI 12/2022:

ACEPTAR LA RENUNCIA que presenta la **Ing. Silvina Amalia COGNOLI** (DNI 27.537.670 - Legajo UNS 11149) al cargo de Ayudante A con dedicación simple (*Id de Ingeniería 53072 - Id de Personal 37028922*) en el Área 03 - Estabilidad, en las cátedras Mecánica Técnica (5376) y Mecánica Técnica I (5377) a partir del 16/02/2022.-

DI 14/2022:

Designar al **Ing. Juan Martín SCHEFER** (DNI 25.576.357 - Legajo UNS 14683), en el cargo de Profesor Adjunto interino con dedicación exclusiva (*Id de Ingeniería 31023 - Id de Personal 37029101*) en el Área 04 - Suelos y Vías de Comunicación, orientado a las cátedras Vías de Comunicación e Hidráulica (5485), Ferrocarriles (5180) y Ferrocarriles A (5181) de este Departamento, desde el 17/02/2022 hasta el 16/02/2023, o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a Concurso Público, lo que primero suceda.

A propuesta de la Dirección, se aprueba de forma unánime el tratamiento de los siguientes temas incluidos en el orden del día, por el plenario constituido en comisión:

6. Llamado a Inscripción de antecedentes: un cargo de Ayudante A – Dedicación exclusiva – Asignatura: Puertos y Vías Navegables (5410) y Otra asignatura a determinar – Exclusión de Postulantes – (Expedientes: 455/2020 – Minuta 1179/2019)

Se informa por Secretaría que, cerrado el plazo de inscripción en el mencionado llamado, se ha registrado la inscripción de dos postulantes.

Se aprueba por unanimidad la inscripción de los siguientes profesionales en el llamado a inscripción de antecedentes para el desempeño interino del cargo que se detalla a continuación:

ÁREA 01 - HIDRÁULICA

(N° Minuta de entrada 1179/2019)

Expediente: 455/2020 - Resolución de llamado. CDI 1/2022

- **UN (1) cargo de Ayudante "A" con dedicación exclusiva.** -

Asignaturas: Puertos y Vías Navegables (5410) (Otra asignatura a determinar)

**Postulantes: Ing. Martín DE CHARRAS
Ing. Santiago Fernando GARZA**

- 7. Llamado a Inscripción de antecedentes: un cargo de Profesor Adjunto - Dedicación semiexclusiva – Asignaturas: Construcción de Edificios (5070) e Instalaciones de Edificios (5290)– Exclusión de Postulantes – (Expedientes: 3848/2021 – Minuta 606/2021)**

Se informa por Secretaría que, cerrado el plazo de inscripción en el mencionado llamado, se ha registrado la inscripción válida de una sola postulante.

Se aprueba por unanimidad la inscripción de la siguiente docente en el llamado a inscripción de antecedentes para el desempeño interino del cargo que se detalla a continuación:

ÁREA 06 - CONSTRUCCIONES

(N° Minuta de entrada 606/2021)

Expediente: 3848/2021 - Resolución de llamado. CDI 3/2022

- **UN (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva.** -

Asignaturas: Construcción de Edificios (5070)

Instalaciones de Edificios (5290)

Postulante: Ing. Patricia LOZANO

Asimismo, Secretaría informa a los presentes que se recibieron dos solicitudes de inscripción del Arq. Favre y del Ing. Giuletti que fueron rechazadas administrativamente por no cumplimentar la documentación correspondiente.

- 8. Llamado a Inscripción de antecedentes: un cargo de Asistente - Dedicación simple – Asignatura: Construcciones Metálicas y de Madera (5080)– Exclusión de Postulantes – (Expedientes: 4185/2021 – Minuta 588/2021)**

Se informa por Secretaría que, cerrado el plazo de inscripción en el mencionado llamado, se ha registrado la inscripción válida de solo un postulante.

Se aprueba por unanimidad la inscripción del siguiente docente en el llamado a inscripción de antecedentes para el desempeño interino del cargo que se detalla a continuación:

ÁREA 06 CONSTRUCCIONES

(N° Minuta de entrada 588/2021)

Expediente: 4185/2021 - Resolución de llamado. CDI 2/2022

- **UN (1) cargo de Asistente con dedicación simple.** -

Asignatura: Construcciones Metálicas y de Madera (5080)

Postulante: Ing. Jorge Fabricio PROLYGIN

9. Llamado a Inscripción de antecedentes: un cargo de Ayudante A con dedicación simple – Asignaturas: Mecánica de los Fluidos A (5382) y Mecánica de los Fluidos (5370) – (Expte. 2830/2021 – Minuta 391/2021) - Baja de único inscripto cuya designación propuso el jurado: Ing. Lencina

Secretaría informa que en este caso el jurado se constituyó, tomó la clase pública, propuso la designación del Ing. Lencina que luego de ser notificado del dictamen, declinó tomar el cargo.

Al no poder entonces adjudicar a ningún postulante el cargo concursado, se procederá a consultar a la Dirección de Asuntos Jurídicos la forma correcta de resolver la cuestión.

10. Llamado a Concurso Público: un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple – Asignatura: Sistemas de Representación (5415) (comisiones varias) – Dictamen de Jurado – (Expte. 1829/2020 – Minuta 866/201)

El Director informa que en este concurso público, que fue sustanciado en el mes de diciembre próximo pasado, el Jurado integrado por la Arq. Laura Aída MURCIA (UNS), el Ing. Mecánico Gabriel DEFRANCO (UNLP) y el Arq. Roberto FERRARIS (UNC) dictaminó que la única postulante al cargo **reúne** las condiciones necesarias para el desempeño del mismo, por lo cual propone su designación.

Sometido a votación, el dictamen resulta aprobado por unanimidad, así como la propuesta de designación. Se resuelve, en consecuencia:

➤ **PROPONER** al Consejo Superior Universitario la designación de la Arq. **María Cecilia INCHAUSTE (DNI 30.191.198 – Legajo UNS. 13.108)** en el cargo de Profesor Adjunto, carácter ordinario, dedicación simple (*Id de Ingeniería 33050, Id de Personal 37028599*), en la cátedra Sistemas de Representación (5415) (comisiones varias), de este Departamento, con el alcance de lo dispuesto por el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, las normas complementarias y reglamentarias y lo normado en el Estatuto UNS y en el Reglamento de Concursos para Profesores.-

11. Llamado a Inscripción de Antecedentes: un cargo de Ayudante A con dedicación simple – Asignaturas: Sistemas de Representación (5415) y Sistemas de Representación II (5424) – Dictamen de Jurado (Expte 2828/2021 – Minuta 382/2021).

Secretaría informa que en el llamado a inscripción realizado en diciembre pasado, el jurado integrado por: Arq. Laura A. MURCIA, Mg. Ing. Silvana E. GUTIERREZ y Esp. Agrim. Miguel A. SCHNEGELBERGER estableció un orden de mérito de las dos postulantes que se presentaron a la clase pública y propuso la designación de la Ing. Vanesa Soledad Dailoff.

Puesta a consideración del plenario y sometida a votación, la propuesta de designación resulta aprobada por unanimidad, así como el orden de mérito establecido. Se resuelve, entonces:

➤ **Designar a la Ing. Vanesa Soledad DAILOFF (DNI 24.723.011 - Legajo UNS 15.113)**, en el cargo de Ayudante "A" interino con dedicación simple (*Id de Ingeniería 53034, Id de Personal 37021442*) en el Área 05 - Sistemas de Representación, con destino a las cátedras Sistemas de Representación (5415) y Sistemas de Representación II (5424) de este

Departamento, desde la efectiva posesión del cargo, por el término de un año o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso, lo primero que suceda.-

12. Prórroga de designaciones docentes: período 28/02/2022 al 30/03/2022.

Luego del informe del Director Decano sobre la situación de revista de cada uno de los docentes cuya designación vence en el período consignado, el Consejo Departamental de Ingeniería resuelve unánimemente:

➤ **PRORROGAR** con carácter interino la designación de la **Ing. Roxanna Claudia SCHULMAN (DNI 17.280.324 - Legajo UNS 7.569)** en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (*Id de Ingeniería 33076, Id de Personal 37029167*) orientado a la cátedra Gestión Laboral y Ambiental (5194) del Área 08 - Organización - desde el 04/03/2022 hasta el 03/03/2023 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a Concurso Público, lo primero que suceda; en el marco del Contrato Programa Integral N° RE-2018-37804996-APN-DD#ME.-

➤ **OTORGAR UNA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA** al **Arq. Javier Salvador RAMIREZ BELTRÁN (DNI 18.762.361 - Legajo UNS 11268)** para cumplir funciones de PROFESOR ADJUNTO con dedicación simple, en la asignatura Construcciones I (5076) en el Área 06 - Construcciones -, por el período que va desde el 12/03/2022 al 31/07/2022 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a Concurso Público, lo que primero suceda.-

13. Renuncia de Tutor docente y designación de nuevo tutor en su reemplazo.

Por Secretaría se informa que una vez designado como tutor docente del Departamento de Ingeniería, el Ing. Javier Yagüe renunció al cargo. Se convocó a la Ing. Peralta Ring, incluida por la Comisión Evaluadora de Tutores en el Orden de Mérito aprobado por el Consejo Departamental. La Ing Ring ha manifestado su acuerdo en tomar el cargo de Tutor Docente, por lo cual se propone al Consejo su designación.

Sometida la propuesta a votación, resulta aprobada de forma unánime. En consecuencia, se resuelve:

➤ **ACEPTAR LA RENUNCIA** del docente Ing. Javier Ángel Yagüe, Leg. N° 11635, DNI N° 28.682.785 como Tutor Docente, a partir del 09-02-2022; y

➤ **DESIGNAR** a la docente Ing. Rocío PERALTA RING, Leg. N° 15609, DNI N° 38.550.159 como Tutora docente del Departamento de Ingeniería desde el 10/02/2022 hasta el 30/09/2022, otorgando una asignación complementaria de **DIEZ MIL PESOS (\$10.000,00)** mensuales, que se liquidará como suma no remunerativa no bonificable de acuerdo a la reglamentación vigente.

14. Rectificación acta de cursado y promoción.

Luego del informe del Director respecto de la información remitida por el Dis. Ariel Palacio, que reporta un error en la confección del acta de cursado y promoción de la asignatura Sistemas de Representación II ARQ, se resuelve por unanimidad:

➤ **Rectificar el Acta de Cursado N° 70210 y el Acta de Promoción N° IN2170151**, de fecha 03/12/2021, correspondientes a la asignatura "Sistemas de Representación II ARQ (5489), en la

nota correspondiente a la alumna **Montesino, Analuz Dahiana (Reg.: 130.740)**; dejando constancia que debe figurar PROMOCIÓN y la nota SEIS (6).

Materia: Sistemas de Representación II ARQ. Docente: Ariel Palacio.

15. Varios

Se aprueba por unanimidad el tratamiento del siguiente tema “sobre tablas”.

a) Acta elección Coordinación Área 11 (Proyecto Mecánico).

El Ing. Serralunga informa que en el mes de diciembre de 2022, de acuerdo a lo dispuesto por el Consejo Departamental, se realizó un comicio para la elección de las autoridades de coordinación del Área 11. Se citó para el 17 de diciembre a todos los docentes del área y, previa verificación de la disponibilidad de los mismos en relación con el desempeño de dichas actividades, se realizó una boleta única y se confeccionó un padrón. Votaron 8 docentes del área 11. Se da lectura al acta confeccionada oportunamente, suscripta por la Cra. Luciana Suárez Zapata (Jefa del Sector Mesa de Entradas) y el entonces Secretario Académico.

Puesto a consideración del plenario el resultado del comicio, el mismo resulta aprobado por unanimidad, así como el procedimiento detallado en el acta.

En consecuencia, se resuelve:

➤ Designar a los Docentes mencionados a continuación como Coordinadores de Área Titular, Suplente y Subcoordinador del Área 11, hasta el 31/08/2023, según el siguiente detalle:

	COORDINADOR TITULAR	COORDINADOR SUPLENTE	SUBCOORDINADOR
AREA 11	Ing. Daniela Alessio	Mgr. Sandra Isabel Robles	Dr. César Armando Lanz

No habiendo más temas por tratar, y siendo la hora diecinueve con diez minutos, se da por finalizada la sesión del día de la fecha.